

Agustín
...tiento podemos
...ción de la tem-
...el local de este
...de haber sido
...aurado, la em-
...era función, que
...a beneficio
...ar, y para ello
...a programa que
...siaremos y tene-
...a amenizará el
...magnífica Ban-

sábado tendrá
...n local amplifi-
...peratura don-
...ante y donde se
...superprodu-
...ulares.

IZGO
...ado colega «Re-

la Guardia Ma-
...fué encontrada
...na carterita con
...on el nombre de
...ia, vecino de Ja-
...a con domicilio
...rte n.º 2, conte-
...pesetas.
...esta Comandan-
...su dueño.»

Alcaldía

...tas y donativos
...entral de Abas
...fueron cincuenta
...escudo, cuarenta
...veintinueve de ver-
...son resultado sa-

Moscú, indus-
...de huevos se le
...por venderlos a
...tasa.
...nómicas se en-
...mos de carne de
...edio de cerdo y
...io de vaca.

del luto

...tarde de ayer fué
...ecrópolis, para re-
...tural, el cadáver de
...a doña Francisca
...a que fué de don
... (q. s. g. g.).
...legó a la casa mor-
...iglesia parroquial
...cruz alzado y en rito
...ntruido coro de ca-
...res, yendo de pres-
...Colegiata don Ber-
...de capas el bene-
...Torres Silva y el
...don Dionisio, as-
...tor Ojeda.
...vado al coche fúne-
...varios parientes e
...ta.
...ormaban parte nu-
...s, entre ellas nutri-
...del clero regu-

del duelo la ocupa-
...señor abad de la
...regal, don Teodoro
...los canónigos, don
...figuez Sánchez, don
...Rodríguez y don
...grande; el arcipreste
...la ciudad, don Fran-
...Humanes, los hijos
...a Sebastián Jiménez
...de la Colegiata, y
...ataz de la Casa Iba-
...y otros parientes y
...ta.

...de nuestras preces
...eterno de su alma
...s sentido pésame a

...los auxilios espiri-
...existir ayer nuestro
...cino don Francisco
... (q. e. p. d.).
...a la tarde de hoy se
...cadáver al composa-
...sepultura católica.
...de al alma del finado
...pésame más sentido
...don Antonio y do-
...Atené, sobrinos por
...María Bernal Gálvez
...cia de Villegas y de
...ente.

do accidente

...los jardines altos de
...corrén de Torres, tu-
...caer a la calle Man-
...frente a las bodas de
...González Byass
...cenciano de setenta
...onio García López.
...la Casa de Socorro
...Núñez, fué curado
...por el médico do-
...Girón Segura, quien
...tura del maleo del

...servado.
...stidido pasó al Hos-
...pabel.

GREZ INDUSTRIAL

PRECIOS DE SUSCRIPCION

EN JEREZ		FUERA DE JEREZ	
Un mes.	8'00	Un mes adelantado.	8'50
Un año adelantado.	86'00	Un año.	40'00

Extranjero, año, 80'00

REDACCION, ADMINISTRACION, Y TALLERES

CALLE CARACUEL, 7 TELEFONO, 2008

AÑO III - NUMERO 702

Jerez de la Frontera: Jueves 7 de Julio de 1938

DIARIO DE LA MAÑANA

Las fábricas de material de guerra, de Badalona, sufrieron los bombardeos de la Aviación Nacional

Síntomas UNIDAD ANTIFASCISTA

Llevaba razón el «Times», cuando descubría el sistema revelador de los desastres rojos en los frentes: las apelaciones a la unidad antifascista. Ciertamente que no es el único. Otro síntoma, que no falla nunca, es el recrudescimiento del terror, de la «depuración» de la retaguardia. Pero la observación del «Times» es exacta. En ocasiones en que las derrotas en los frentes eran tan dramáticas como no permitían siquiera el recurso habitual de inventar pequeños éxitos locales, la prensa roja encabezaba sus ediciones con grandes titulares acerca de «la batalla de la unidad sindical». Era una diversión, como otra cualquiera.

Ahora bien, si el sagaz y bien informado redactor del «Times» hubiera profundizado algo más en lo que ocurre en la zona roja, si se hubiera tomado el trabajo penosísimo—desde luego reconocemos que es penosísimo—de leer con detenimiento la prensa barcelonesa, hubiera descubierto que la apelación a la unidad «antifascista» además de un sistema revelador de fracasos bélicos, era en otros aspectos sincero por cuando tal unidad, que no ha existido jamás, se resquebraja y se descompone veriginosamente.

Hay muchas batallas libradas en la retaguardia roja: la batalla entre anarquistas y comunistas, la batalla entre la Generalidad y el Gobierno central, cada vez más periférica, la batalla Negrín-Prieto.

La batalla entre anarquistas y comunistas gira siempre en torno del mismo objetivo: el poder. Los anarquistas la perdieron en Mayo del 37 y la ganaron, recuperando posiciones, al constituirse el segundo gabinete Negrín. Pero no se dan por satisfechos. Querrían el control de los organismos del poder, de una manera total, absoluta.

Finalmente, la discordia Negrín-Prieto. Prieto no se resigna al desairado desembarque de que fué objeto. Y además es el válido clandestino de Azafra. Aunque ello no significa gran cosa, atendida la absoluta falta de influencia de éste en la «República» que nominalmente preside. A Prieto, para desembargarse de él, lo ha nombrado Negrín, embajador en Méjico. Pero Prieto no embarca. Prieto espera su hora que, según se dice es la inmediatamente anterior a la de la rendición. La enemiga, entre Negrín y Prieto resulta de las palabras de Negrín en su último discurso. Viene a ser éste una exposición del deplorable estado de cosas en que halló el ejército al dejarlo Prieto y llega a decir cosas tan importantes como la siguiente: «Más fácil será entenderse con el enemigo de ayer, que con el enemigo de hoy, con el emboscado, con el inhibido de nuestras luchas». La alusión es directa.

Esto es la unidad «antifascista». Discordia entre marxistas y anarquistas, discordias entre los dos gobiernos, discordias entre Negrín y Prieto. Todo un tejido de armonías.

Cuando tanto se apela a la «unidad antifascista» es porque se pierde en los frentes. Pero es también porque de tal unidad no existe ni sombra.

En el recreo de los señores García Riquelme Ceremonia íntima con asistencia del Excmo. Sr. General Queipo de Llano

Como es sabido, en el recreo de los señores de García Riquelme (don José), tuvo lugar la firma de la escritura pública ante el notario señor García Atance, por la que la encantadora señorita Carmen Chueco Márquez queda adoptada por dichos señores.

La ceremonia, aunque íntima, tuvo solemnidad característica y a ella dió prestigio la figura de nuestro insignie general Queipo de Llano que concurrió, como ya indicamos.

Fué esperado el excelentísimo señor jefe de los Ejércitos del Sur, en el «Altillio», por el comandante militar de la Plaza señor marqués de Casa Arizón, señores de García Riquelme y la gentil Carmencita.

También esperaba a S. E. el teniente coronel jefe de E. M. don Juan Zaballos.

El general Queipo de Llano ofreció un asiento en su coche a la señorita Carmen Chueco, quien una vez en el recreo, después de la firma de la escritura, como recuerdo de gratitud a sus padrinos, entregó al general una medalla de oro con dedicatoria, haciendo lo propio con el comandante militar señor marqués de Casa Arizón, pronunciando ella en estos emotivos instantes, sentidas palabras.

A ruegos de nuestro general, Carmencita cantó—con sus extraordinarias aptitudes—la romanza de «El Huésped del Sevillano», la canción del «Vendedor de joyas» y «La Violeta», que cautivó al general Queipo de Llano, que recordó la reciente ocasión en que también le aplaudió en esta genial interpretación.

Hubo valiosos obsequios para la encantadora mujercita desde ahora ya, Carmen García Riquelme y Chisenti. Entre ellos uno muy artístico del jefe del Ejército del Sur, quien dijo al señor García Riquelme:

«Riquelme, Vd. ha tenido muchos éxitos en su carrera artística; pero ninguno es comparable al ac-

tual. Es lo más grande que ha hecho Vd. en toda su vida.»

Después fué la comida con sujeción a un selecto menú. A la hora del champán, don José García Riquelme se expresó así:

«Mi general: Cuatro palabras, no en plan de discurso que no es el momento para la oratoria, ni yo soy orador. Pero, cometería una falta grave de ingratitud si no manifestase en estos momentos los profundos sentimientos que embargan todo mi ser. Fué constante anhelo y vehemente deseo de mi vida, el tener hijos, y cuando veo en esta noche realizado en forma tan inusitada y brillante esas ansias de felicidad, y veo presidiendo esta mesa una personalidad tan ilustre, como nuestro glorioso general, a quien escuchábamos, momentos hace, con su verbo inimitable y su gracia chispeante narrar los momentos épicos de la salvación de Sevilla; y en frente de él a su digno colaborador, nuestro comandante el marqués de Arizón, a quien los que tuvimos el honor y la satisfacción de obedecer en los momentos trágicos de nuestra odisea jerezana y que más que jefe fué para nosotros un padre y un hermano, me parece un sueño que estas dos ilustres personalidades hayan avalado con sus firmas la escritura de adopción de ese pedazo de mi alma que está al lado de nuestro ilustre general. Es indudable que en esta noche la capacidad de este recreo no es suficiente para cobijar tantas andanzas.

Y tú Carmencita, hija mía, ya ves que el Señor, en su infinita misericordia, va guiando los derroteros de tu vida por senderos de ventura y felicidad. Conserva siempre los encantos de tu bondad y tu pureza de verdadera señorita cristiana y perseverando en tus virtudes no dejará nunca Nuestro Señor y la Virgen Santísima de ampararte bajo su manto celestial.»

En nombre del general Queipo, que así indicó lo hiciera, contestó el señor Arizón, con esa honda emo-

PRISIONEROS

Millares de soldados rojos caen en poder de nuestras tropas, conociendo así la bondad del Ejército de Franco

ción que siempre le acompaña. Dijo: «Carmencita García Riquelme, unas palabras sólo para tí, que sean expresión de un agradecimiento, de una gratitud imborrable. Carmencita, te deseo felicidad completa, y que tu bondadoso cariño como de dichas la vida de estos dos viejos que te quieren con toda su alma.

Si, Carmencita, agradecimiento a tí; yo no olvido y recuerdo un día que al regresar de uno de los frentes, donde me daban por muerto o desaparecido, llegué a esta casa; me encontré contigo y los tuyos, viniste tú hacia mí, reflejando en tu cara inmensa emoción, en tus ademanes, infinita alegría, sacando de lo más profundo de tu alma un beso, lo depositaste en mi cara; mi cutis no lo sintió, el beso pasó directo a incrustarse en mi corazón, y ahí está, y

ahí estará siempre como deuda de gratitud a tu persona.

Dios grande, de grandeza sin límites y justicia infinita, hará que en esta casa reine la felicidad; así lo mereces tú, y así lo merece esta buena mujer y este hombre bueno.

Termino; Carmencita García Riquelme, mi enhorabuena. Antes de la media noche regresé a Sevilla el general Queipo de Llano acompañado de las personalidades que con él llegaron.

Nosotros nos retiramos del recreo de los señores García Riquelme. En esta noche feliz, habíamos sentido también la emoción de lo bello, del acto generoso de que habíamos sido testigo. Ceremonia íntima a la que no hemos podido resistir la tentación de recogerla en estas cuartillas.

Mija regresa a Madrid

Madrid.—Acaba de regresar del frente de Levante el general Mija, que se ha mostrado sumamente preocupado, negándose a hacer manifestaciones a los periodistas.

Tan pronto como llegó se entrevistó con el comisario político Hernández, con el gobernador y el alcalde de Madrid, coronel Casado y otros dirigentes.

Se guarda absoluta reserva sobre los términos de la entrevista.

Francia da una explicación al Japón sobre la ocupación de unas islas

Tokio.—El embajador de Francia en esta capital visitó al ministro de Negocios Extranjeros del Japón.

Le comunicó que la ocupación de un grupo de islas cerca de Hainán, por parte de Francia, no implicaba plan de ofensiva contra el Japón, sino que se trataba de una medida aconsejada por la necesidad de defender los intereses de los súbditos franceses en aquel territorio.

Hizo presente también el diplomático francés que las unidades navales niponas podrán navegar por las aguas en que radica el grupo de islas recientemente ocupado.

A rededor de una noticia que se considera falsa

Roma.—Una parte de la prensa de la América Latina, refiriéndose a la noticia publicada hace días atribuyendo a Italia haber llegado a un acuerdo para suministrar armas a España, la desmiente rotundamente.

En los círculos competentes también se ha asegurado que carece de fundamento tal especie.

Cumplimentando al conde de Jordana

Burgos.—El vicepresidente del Gobierno Nacional señor Gómez Jordana, fué cumplimentado por el inspector general de Sanidad señor Camón.

La huelga de los obreros del Canal de Suez

Londres.—La huelga de los obreros que trabajan en el Canal de Suez, tiene interrumpida la ruta marítima en este importante sector. Los huelguistas ascienden a unos tres mil.

Reclaman una ocupación estable, no provisional como la que ahora tienen.

El pleito de las cuarenta toneladas de oro depositadas en el Banco de Francia

El fallo del Tribunal de Apelación de París

París.—El Tribunal de Apelación de esta capital ha pronunciado su sentencia en el litigio relacionado con las cuarenta toneladas de oro depositadas en el Banco de Francia y que simultáneamente reclamaban los Gobiernos de Burgos y de Barcelona.

El fallo determina y dispone que debe quedar en depósito dicha cantidad hasta la terminación o final de la guerra, ya que siendo el Banco de España una sociedad constituida por accionistas, si se entrega el oro en cuestión tomaría sobre sí una responsabilidad que podrá traducirse en el futuro, viéndose en la fuerza necesidad de hacer igual cantidad que saliese ahora de sus charcas.

Ello supone un definitivo fracaso del Comité de Barcelona, pues a pesar de que Marcelino Pascua, embajador rojo en Francia y Alvarez del Vayo, visitaron sigilosamente a políticos de categoría, incluso a ministros del Gobierno Daladier, nada han conseguido en este sentido.

Lea Vd. el periódico AYEÑ

Los objetivos militares de Sagunto, Badalona y Segorbe también han sido bombardeados, así como todas las líneas de defensa entre Nules y Villavieja, que han sido casi destruidas por los cazas nacionales.

Nuestro teléfono es el 2008

Parte oficial de guerra Correspondiente al día de hoy

En el sector de Puebla de Valverde nuestras tropas han seguido avanzando brillantemente, ocupando nuevas e importantes posiciones y causando grave quebranto al enemigo, que en tres días de operaciones ha sufrido varios millares de bajas, entre ellas muchos muertos, habiéndose hecho además unos mil trescientos prisioneros.

En el frente de Castellón después de rechazar algunos contraataques de los rojos, se han conquistado nuevas posiciones, avanzando nuestra línea y causando al enemigo numerosas bajas, habiéndose cogido en un solo sector más de cien muertos, mucho armamento, material y ochenta y seis prisioneros.

En la noche del 4 y en el día de ayer han sido bombardeadas por nuestra Aviación las fábricas del material de guerra de Badalona.

Salamanca, 6 de Julio de 1938.—II Año Triunfal. De orden de S. E.: El general jefe de Estado Mayor.

Francisco Martín Moreno.

Llega a la España Nacional el jefe del partido social de Francia Se le tributa un cariñosísimo recibimiento

San Sebastián.—A las ocho de la noche llegó al Puente Internacional de Irún el jefe del partido social de Francia, Mr. Doriot.

Le acompañaba el diputado de aquella agrupación política, Mr. Tolatou. Allí fueron recibidos y saludados por el representante del Ministerio del Interior y del de Educación Nacional, don Eugenio Zuloaga, gobernador civil de Guipúzcoa, señor marqués de Rozalejos; delegado de Falange Española Tradicionalista y de las Jons, don Juan José Pradera, y otras jerarquías y mandos de la Falange.

El marqués de Rozalejos, en nombre del ministro del Interior, señor Serano Suñer, dió la bienvenida a monseñor Doriot.

También cumplieron a éste las demás representaciones de la España Nacional.

Se organizó seguidamente la comitiva trasladándose a la Comandancia Militar de Irún.

El teniente coronel jefe de la misma pronunció breves palabras, diciendo que sentía gran satisfacción por saludar a Mr. Doriot, del que dijo que había realizado en favor de la España

Nacional, de la España del Generalísimo Franco, una noble labor en la prensa y en el público.

Le contestó Doriot, expresando que constituía para él un gran honor poder realizar esa labor en favor de la España del Generalísimo Franco, que defiende los principios de la civilización occidental.

Acto continuo se trasladaron Doriot y sus acompañantes a San Sebastián. En el hotel en que aquél se hospedaba, fué cumplimentado por el Presidente de la Diputación Vasca y otras autoridades.

Por la noche celebróse una comida íntima, a la que asistieron el Delegado Provincial de Prensa de Guipúzcoa, directores de los periódicos donostiarros y jerarquías y mandos de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

A los postres, el marqués de Rozalejos, en breves palabras, ofreció el homenaje.

Contestóle Mr. Doriot, con frases emocionadas, expresando su gratitud por las demostraciones de simpatías que había recibido en la España Nacional.

NOTAS TAURINAS La gran corrida del 18 de Julio en Sevilla en honor de la gloriosa Aviación

Ha sido ultimado, y es magnífico, como verá el que leyere, el programa taurino dispuesto para el día 18 en Sevilla por el Aero Club en ocasión del segundo aniversario de la Cruzada y en honor de la gloriosa Aviación que a las órdenes sabias del Caudillo heroicamente coadyuvó a la victoria.

El incomparable rejoneador portugués señor José Branco Nuncio, volverá a presentarse ante el público sevillano, luciendo en el paseo el magnífico caballo con que le obsequió el insignie general Queipo de Llano, y rejoneará dos soberbios ejemplares de la famosísima divisa de Concha y Sierra, vacada cimera que desde hace años no juega en Sevilla sus reses bellas, dóciles y bravas.

En lidia ordinaria torearán y es toquearán seis hermosos toros de don Joaquín Murube, Luis Fuentes Bejarano, el artista concienzudo, sin rival en la ejecución de la suerte de matar; Domingo Ortega, as de los lidiadores contemporáneos, y Pascual Márquez, de cuya envidiable clase tanto espera la afición.

La alegre plaza del Arenal será exornada por la ilustre Sección de Bellas Artes del Ateneo, que sabrá disponer al extraordinario espectáculo, por obra del gusto exquisito de sus maestros, el más maravilloso de los marcos.

Oportunamente iremos anticipando nuevos pormenores del cartel, que, apenas conocido, está motivando encargos de las localidades, en tal número, que como no se dote a la plaza de un piso más...

Ministerio del Interior Servicio Nacional de Propaganda

Habiendo de realizar en estos días, con motivo de la próxima celebración del Segundo Aniversario del Glorioso Movimiento Nacional, la fijación de nuevos carteles murales de Propaganda, se pone en conocimiento de los propietarios de las fincas, comerciantes, etc., que deberán proceder a la limpieza urgente de las fachadas, eliminando de ellas toda clase de pasquines, a excepción de las efígies de S. E. el Generalísimo.

Tres de Falange

Hemos recibido un ejemplar de la estampa lírica en un acto titulada «Tres de Falange», original del periodista granadino Eusebio Quesada García.

Debemos resaltar la belleza del libreto, pues su acción es extremadamente emocionante y actual y en toda ella, un exaltado canto a la Falange.

El autor, acreditado ya en otras producciones de mayor envergadura, sabe mover a la perfección a sus personajes.

«Al sacrificio de nuestros Ejércitos y de nuestras Milicias se ha de corresponder con sacrificio». Cumple ciudadano con tu deber ayudando a nuestras autoridades a desenmascarar a nuestros enemigos.

Comisión Arbitral del Corcho

Orden del Ministerio de Agricultura

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 2, 5, 9 y 18 del Decreto de la Vicepresidencia, de fecha 15 de Junio pasado, relativo a la compra y distribución del corcho a extraer en la actual campaña, a propuesta del Presidente de la Comisión Arbitral del Corcho, y con el informe favorable de la Jefatura del Servicio Nacional de Montes, Caza y Pesca Fluvial, dispongo:

Artículo primero.—Los precios del quintal castellano de corcho en paja, colocado en pila única en los lugares que dentro del área de descorche de cada finca sean más convenientes para la realización del transporte definitivo o se encuentren más próximos a las calderas de cocción, estarán comprendidos entre los límites de diez y veinte pesetas, con arreglo a las condiciones fijadas por el artículo quinto del Decreto de 15 de Junio de 1938.

En las provincias no mencionadas en dicho artículo, las condiciones especiales de venta serán las de uso y costumbre en las mismas.

Los precios de bornizo, quemado y desperdicios, serán determinados libremente, cualquiera que sea la provincia en que se encuentre la finca, por comprador y vendidor.

Artículo segundo.—Queda prohibida la extracción de corchos con menos de 10 años de edad en todas las provincias de la zona liberada, excepto en las provincias de Cádiz, Málaga, Granada, Córdoba, Sevilla, Huelva y Badajoz.

Se exceptúan de esta prohibición:

a) Los corchos pertenecientes a montes públicos cuyas subastas se encuentren en tramitación.

b) Los de las fincas en las que en la fecha de publicación de estas instrucciones hubiera comenzado la saca.

c) Los que en la misma fecha se encontrasen vendidos en firme.

Artículo tercero.—Se declara libre la saca de corcho de nueve o más años de edad en las provincias de Cádiz, Málaga, Granada, Córdoba, Sevilla, Huelva y Badajoz.

Artículo cuarto.—A partir del primer de Julio se procederá al examen, adjudicación y valoración de los corchos extraídos y no contratados en firme antes del 25 de Junio del año actual, llevándose a cabo la adjudicación y la entrega de los corchos a los industriales, a medida que a juicio del presidente de la Comisión Arbitral del Corcho precisen aquellos la industria establecida en el país.

Una vez efectuada la adjudicación al industrial, quedará éste obligado a abonar al propietario la cantidad de cuatro pesetas por quintal castellano; el resto del importe del corcho, será satisfecho en la forma que estipulen libremente las partes interesadas, pero siempre antes de ser retirado el corcho de la finca por el industrial. El límite de permanencia del corcho en el campo será fijado por el presidente

de la Comisión Arbitral del Corcho, atendiendo a las existencias que la industria tenga en su poder.

Artículo quinto.—Es condición precisa para proceder al examen de los corchos por el personal dependiente de la Comisión, que el producto se encuentre extraído y reunido en pila única en los lugares mencionados en el primer párrafo del artículo primero.

Artículo sexto.—La adjudicación recaerá preferentemente sobre los corchos de diez o más años.

Artículo séptimo.—Cuando un productor de corchos sin adjudicar conozca un posible adjudicatario, lo comunicará al presidente de la Comisión Arbitral del Corcho para que lo tenga en cuenta al efectuar las adjudicaciones, de acuerdo con lo dispuesto en el Decreto y siempre que no sea incompatible con las conveniencias de la Economía Nacional.

Artículo octavo.—De todos los contratos establecidos o que se establezcan respecto a corchos a extraer en la actual campaña, serán presentadas por las partes interesadas ante la Comisión Arbitral del Corcho y en el plazo de ocho días a partir de la fecha que se firmen copias de los mismos para su examen.

Artículo noveno.—Los Ayuntamientos de Alcornocales percibirán, a cuenta del corcho, por cada quintal métrico en el árbol y en concepto de anticipo las cantidades siguientes:

Provincia de Málaga: Ayuntamiento de Cortes de la Frontera, catorce pesetas; Ayuntamiento de Ronda y restantes de la misma provincia, doce pesetas.

Provincia de Cádiz: Ayuntamiento de Alcalá de los Gazules, Tarifa y Castellar, dieciséis pesetas; restantes Ayuntamientos de esta misma provincia, catorce pesetas.

Otras provincias: Ayuntamiento de Sevilla y Huelva, quince pesetas.

Estos anticipos podrán ser aumentados por el presidente de la Comisión Arbitral del Corcho en 1.º de Octubre próximo, si así lo aconsejaren, entonces, las condiciones de los mercados interior y exterior.

Burgos 30 de Junio de 1938.—Segundo Año Triunfal.—Raimundo Fernández Cuesta.

GRAN FOTOGRAFIA
ELECTRICA
FRANCISCO GOMEZ OLLER

Retratos de calidad
Ampliaciones y reproducciones.
El mejor recuerdo de Semana Santa.—Una artística ampliación montada en cartón y tres medias postales, 7/50, precio de propaganda por pocos días.—Hay peña y Manilla 3 fotos carnet, 1/25, entregadas al día siguiente. Urgentes, 2/50
CABALLEROS, 7

PAULINO

Salón Madrid - Peluquería de señoras

Permanente de RITROS indeleble. Permanentes todos los sistemas, tintes y decoloraciones.
Casa dotada con los aparatos más modernos que el arte hoy requiere.

Caballeros, 17 — Teléfono, 2271 — JEREZ

FORNOS

GRAN CAFÉ - BAR - RESTAURANT
TELEFONO 1986

Se reciben encargos para bodas y banquetes

Esencias de frutas

LUQUE

para jarabes, gaseosas, caramelos, helados, etc., etc., diez veces concentradas y solubles al agua

Colorantes vegetales para toda clase de licores y refrescos

Eter Acético - Eter Fórmico - Acetato de Amilo y Eter Enántico

Productos Enológicos de todas clases

General Sánchez Mira, 14 — Teléfono 1736
JEREZ DE LA FRONTERA



VIDA RELIGIOSA

Santo del día. — San Fermín, obispo y m. y San Odón, ob.

Santo de mañana. — Santa Isabel, viuda, reina de Portugal.

Jubileo Circular: Hoy: En San Juan de los Caballeros.

Mañana: En dicha iglesia.

EN SAN IGNACIO

La Congregación de la Inmaculada Milagrosa, establecida en esta iglesia, celebrará el Sábado 9, a las nueve de la mañana, la misa rezada de Comunión general en honor de su Santísima Madre.

Se invita a todos los fieles a este piadoso acto y a los socios se les solicita asistan con sus insignias.

EN EL CARMEN

La Comunidad de Religiosas Carmelitas de esta ciudad de Jerez, su V. O. T. la Hermandad de Caballeros de Nuestra Señora del Carmen Coronada y Cofradía del Santo Escapulario consagran en el corriente mes a su Inmaculada Madre la Santísima Virgen del Carmen, los siguientes solemnes cultos.

Miércoles, 6.—A las siete de la mañana, durante la misa rezada, dió principio la novena preparatoria a tan gran festividad. Por la tarde, a las ocho, se repetirá la novena, con cánticos y letanías a Nuestra Santísima Madre, y sermón a cargo del R. P. Fray Bernardo Martínez Grande, carmelita calzado.

Viernes, 15.—A las ocho de la mañana, misa cantada de Vigilia. A las ocho de la tarde se cantarán maitines y laudes.

Jubileo del Santo Escapulario.
Desde el medio día de hoy hasta las doce de la noche del siguiente, podrán los fieles—con las debidas disposiciones—ganar Indulgencia Plenaria, tantas cuantas veces visitaren esta iglesia, aplicables a las almas del Purgatorio.

Sábado, 16.—Comemoración solemne de la Santísima Virgen María del Monte Carmelo.—Fiesta principal de la Orden Carmelitana. En este día, a las siete, ocho, nueve, media y diez de la mañana, habrá misas cantadas. A las once tendrá lugar la función solemne. Ocupará la sagrada cátedra el señor doctor don Manuel Cortés Mateos, cura ecónomo del San Bartolomé y San Esteban y catedrático del Seminario Metropolitano de Sevilla.

Terminada la misa se dará a los fieles la Bendición Papal. Por la tarde, a las ocho, se cantarán las Segundas Vísperas de la Santísima Virgen, con Salve Regina y Bendición con Su Divina Majestad.

Domingo, 17.—Fiesta particular de la Venerable Orden Tercera y Cofradía del Santo Escapulario.—A las ocho de la mañana, misa de Comunión general y función solemne, con panegírico a cargo del R. P. Fray Redento Ramos Muñoz, de esta Comunidad.

Por la tarde de este día, a las ocho, empezará el solemne septenario, en el que predicará el expresado señor doctor Cortés Mateos.

Miércoles, 20.—Fiesta del gran Patriarca y fundador de la Orden Carmelitana, Nuestro Padre San Elías. A las ocho de la mañana, función solemne, con panegírico, que predicará el R. P. Fray Pedro Benítez García, religioso de esta Comunidad.

Jueves, 25.—Fiesta de la Hermandad de Nuestra Señora del Carmen Coronada.—Por la mañana, a las ocho, misa de Comunión general para los Caballeros de la

Juzgado de 1.ª Instancia N.º 2

JEREZ DE LA FRONTERA

EDICTO

En virtud de lo dispuesto por el señor juez de primera instancia del Juzgado número dos de los de esta ciudad por providencia de hoy dictada en los autos de juicio ejecutivo promovidos por don Francisco Moreno Zuleta contra don Manuel Listán Jiménez sobre cobro de cantidad, se sacan por primera vez a pública subasta, por término de ocho días los siguientes bienes:

Cinuenta y cinco bocoyes de unas cuarenta arrobas de cabría.

La subasta se celebrará el día veintidós de los corrientes a las once de la mañana en la Sala de audiencias de este Juzgado, calle Pérez Galdós núm. 6, piso alto, bajo las condiciones siguientes:

1.ª Servirá de tipo para la subasta el de cuatro mil cuatrocientas pesetas en que han sido justipreciados esos cincuenta y cinco bocoyes.

2.ª Que para tomar parte en la misma deberán los licitadores consignar previamente en la mesa del Juzgado o en el establecimiento público destinado al efecto, una cantidad igual por lo menos al diez por ciento del avalúo.

3.ª Que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de dicho tipo, pudiendo hacerse a calidad de ceder el remate a un tercero.

4.ª Que los bocoyes vacíos que se subastan están en la vía «El Cornejo», término de Jerez, para que puedan ser examinados por los que aspiren a su adquisición, entendiéndose que el rematante los adquirirá puestos en dicho lugar.

5.ª Que los postores por la totalidad de los bocoyes tendrán preferencia, y si no los hubiere se admitirán posturas por menor número, teniendo preferencia entre sí los que las hagan por mayor número, haciéndose constar que los bocoyes, según informa el perito, son de castaño.

Jerez de la Frontera 6 de Julio de 1938.—II Año Triunfal.—El Secretario, ROQUE STERN.

Se venden

Motor bomba Bolinder 7 HP, prensa hidráulica, tres prensas de pimiento, estrujadora de uvas, malacate, etc.

Informarán: Tornería 16.

Aviso

Se colocan cristales a domicilio y se arreglan espejos manchados.

Razón: Lechería calle Evara.
Teléfono número 1410.

Alquilo o vendo

bodega 200 botas asiento.
Razón: Sor Eulalia, 9.

"Dextrina"

BLANCA Y AMARILLA

El mejor pagamento para etiquetaje

Representante: J. L. OTERO.

Valientes, 23

Productos "DUROMA"

Bañeras, Lavabos, Waterclosets, Azulejos y Mármoles, quedan limpios con

Limpian Azul en polvo

arterías de cocina, cubiertos, pisos y maderas, con

LIMPIAZAN AZUL

Pídelo en todo buen establecimiento: Droguerías y Ferreterías.—CUARENTA Y CINCO CENTIMOS PAQUETE

Productos DUROMA — Marca registrada — JEREZ

SOCIEDAD ENOLÓGICA DEL PENADES, S. A.

Calle Bodegas, 18 - Jerez - Teléfono 1710

SULFATO DE COBRE — AZUFRE SUBLIMADO

Ácidos tartárico y cítrico — Colas de pescado — Carbonatos de cal y de potasa — Gelatina — Metabisulfito de potasa — Negro animal pasta — Oenocarbón — Pejuela — Taninos — Filtrolina — Tierra diatómica «Algare» — Dextrina — Kieselgur — Material de laboratorio y de bodega.

LUCERO

Compañía Española de Seguros

Seguros contra Incendios, Edificios, Mobiliarios, Bodegas, Vinos, COSECHAS, Comercios, etc.

Subdirector para la provincia de CADIZ,

D. Manuel González de la Peña y Reyes

Oficinas: INGENIERO GONZALEZ QUIJANO, 39

Teléfono 1745. Jerez de la Frontera

ayer...

Hace cincuenta años

Dejó de existir en nuestra ciudad la señora doña María Josefa Traperó y de la Puente, viuda que fue de don Vicente de la Torre y Cuesta.

Llegó a Cádiz procedente de Jerez un batallón del Regimiento de Alava.

A la estación fueron a esperarlo las músicas de Artillería y Pavía que estuvieron tocando mientras dicha fuerza se formó en el andén.

Presenciaron el acto el señor comandante general y los brigadieres señores marqués de Mancera y la Cerda, de uniforme.

Se alojó dicho batallón en el cuartel de Santa Elena.

En breve se presentaría en Sevilla un aventajado aficionado conocido por «El Italiano», llamado Francisco Rieca, que hacía poco se había dedicado de lleno al arte de «Pepe Hillo» y contaba con grandes facultades y sangre torera.

En New York se vendió el potrero de un año «King Thomas», pura sangre inglesa, por el precio de 38.000 duros.

Fue comprado por Mr. Augusto Belmont.

Se fugó de la cárcel del Ronquillo un preso que, procedente de Jerez de la Frontera, había de ser conducido a Badajoz a disposición del Juzgado de Primera Instancia. El tal sujeto se llamaba Manuel Campos López (a) «Cochecho».

Hace veinticinco años

Fue nombrado gobernador civil de la provincia el jefe del partido liberal don Juan Gómez Aramburu.

Fue declarado apto para el ascenso, el segundo teniente de Alfonso XII don Antonio Freyre y García de Leaniz.

Fue nombrado representante de la Sociedad de Autores españoles, don Juan J. del Junco y Reyes.

En los exámenes de Harmonía celebrados en la Real Academia Filarmónica de San Isidro, obtuvieron las brillantes notas que se expresan, las alumnas siguientes:

Primer año.—Señorita Cristina Díaz Pérez. Notable.

Señoritas Angeles Romero Puerto, Teresa Solano y Carmen Hernández: Sobresaliente.

Señorita Isabel Vela Fernández: Sobresaliente y Mención.

Segundo año.—Señorita Juana Fontán: Sobresaliente.

Se desea

una buena cocinera.

Íntil presentarse sin buenas referencias.

Razón: Garage España.

Se compran

botellas de gaseosas de ocho onzas al precio de 40 céntimos.

Fábrica de Gaseosas Plaza Aladro 4.

Oficinas:

Generales: Caribai, 18.

6 A N 6686 C I A N

SOCIEDAD ESPAÑOLA

Compañía de Seguros Oficial del Automóvil Club de España y del Automóvil Club de Andalucía

ACCIDENTES: Responsabilidad Civil, Pólizas Combinadas.

INCENDIOS: Mobiliarios, Casas, Bodegas, Vinos, Cofac e Industrias.

CASA PALACIO

Fabrica de Losetas de Cemento y Piedra Artificial

Artículos sanitarios — Bañeras — Lavabos — Bidets — Inodoros — Calentadores — Duchas — Accesorios de baños — Zócalos de azulejos — Alicatados de azulejos finos para cuartos de baño — Material de construcción — Instalaciones de IDEAL CLASSIC — Proyectos y presupuestos gratis

Concesionario de URALITA, S. A.

Exposición y Oficina: Plaza Primo de Rivera, 1.—Teléfono 1251

Fábrica y Oficinas: Calle Sor Eulalia, 40, 45 y 47.—Teléfono 1274

JEREZ DE LA FRONTERA

Rogad a Dios en caridad por el alma
DEL SEÑOR
D. Jesús Gutiérrez y Hurtado de Mendoza
Alférez provisional de Regulares de Larache,
Tercer Tabor
¡PRESENTE!
Murió gloriosamente por Dios y la Patria, en el frente,
a los 20 años de edad
(R. I. P. A.)
El solemne funeral que tendrá lugar mañana viernes, a las diez,
en la iglesia parroquial de San Pedro, será aplicado por el eterno descanso de
su alma.
Sus padres, hermanos, tíos, demás parientes y afectos,
RUEGAN a sus relaciones lo encomienden a Dios
en sus oraciones y asistan a tan piadoso acto, por lo
que les vivirán muy agradecidos.
El Excmo. y Rmo. Sr. Cardenal-Arceobispo de Sevilla se ha dignado con-
ceder 200 días de indulgencias.

La labor de los campamentos

La esperanza de la nueva España reside en su juventud. Por eso, nuestra nación ha de procurar la de una juventud, morena, fuerte, valiente; morena, es decir, con la piel quemada por los vientos y el sol; fuerte, o lo que es lo mismo, hermosamente sana, llenos los pulmones del oxígeno que, en mucha oleada le haga aspirar el aire áspero de la sierra, de los pinares, o del mar; valiente, por que su serenidad espiritual habrá de fundamentarse en la semilla o principios eternos y ciertos que habrán de sembrarse, diarios y deleitosamente en los campamentos. Esta doble labor educadora de cuerpo y espíritu a la vez, es la que se va a realizar en cuadrilátero de cada campamento. Es decir, que la pedagogía va a actuar en su mas delgada e inconsciente forma, en recreativa y patriótica labor, forjadora de una hora azul y española, que habrá de perdurar eternamente en el tiempo.

Lugar aparte, merece la higienización, y atención, en la que habrán de contribuir, capellán, médico, profesor de gimnasia, instructores, etcétera.

Esta es la labor que en breve realizará la Falange, que vela por los Flechas y Cadetes, raiz y tallo de la Nueva España.

¡ARRIBA ESPAÑA!

Una mártir de la Caridad Sor Concepción Asencio

En el Colegio de María Auxiliadora, en la calle Pedro Alonso, ha fallecido una Religiosa.

En paz descansase la benemérita salesiana e insigne maestra, Sor Concepción Asencio.

Con harto sentimiento, si bien con gran consuelo de mi alma, vuelvo a coger la pluma, ya que esta vez es para anunciar la prematura y santa muerte de uno de esos ángeles de la caridad que pasaron por la tierra haciendo bien y que al subir en raudal vuelo a la mansión de los justos, dejó en el espacio de una vida corta, luminosa estela de virtudes y de méritos.

Pertinaz dolencia, con admirable resignación llevada, arranca a nuestra biografía del merísimo apostolado de la enseñanza.

En su abnegada labor de sacrificios por sus alumnas, sin pensar en que obra tan dura de forzado y constante trabajo pudiera arruinar su precaria salud, trabajó más y más hasta la muerte.

¿Su vida como religiosa?

La de todas. Vida de oración, de obediencia cega, de actividad pasmosa, de observancia ejemplar en la Comunidad.

Siempre había risa benigna en sus labios, candor infantil en su mirada. Entre sus queridas alumnas, entre sus niñas, parecía una niña más.

¿Su muerte?

La todas también. Dulcísimo tránsito del tiempo a la eternidad.

Pero a una eternidad feliz. ¿Por qué no hemos de juzgar piadosamente así, siendo ésta una más en el número ya incontable de aquellas vírgenes castas que llamadas por la gracia de Dios a la vocación salesiana, abandonaron hogar, familia y a veces Patria, halagadores encantos de juventud, soñando...

Y... ¿habrá quien no rece en este día del entierro por la que con maternal cariño educó sus hijas en el Colegio salesiano?

¡Abejo el sombrero al ver desfilar por calles y plazas, hoy, los restos mortales de esa mujer digna de toda suerte de atenciones y respetos. ¡Arriba una fervorosa plegaria por su alma que tanto mereció en los pocos días que permaneció en este misero destierro.

Por más que bien mirado, tal vez fuera mejor que desde el Cielo, en donde ya está, piadosamente juzgando, ella rogara por los que aquí quedamos.

José M. Rodríguez Sánchez,
Presbítero.
Jerez, 7-7-938.

Sucesos

La guardia municipal detuvo a Enrique Iniesta Leal con domicilio en Granados, 9, que estaba reclamado por la autoridad judicial.

El guardia municipal Francisco Infante Soto, comunicó a sus jefes que en la tarde de ayer conduca por la calle Zarza una caballería mayor al galope, el repartidor de pan Agustín González Calero, de 17 años de edad, que habita con su tío José González, en calle Compañía, número 41.

Accidentes del trabajo
En la Casa de Socorro han sido asistidos los siguientes individuos accidentados en el trabajo:
José Pérez Pérez, 26 años, Clavel, 21; herida avulsiva con pérdida de la falangeta dedo medio mano derecha, herida avulsiva con avulsión inguinal lado índice y pulgar derechos; leve.
Patrón: don Manuel Rubio Ferrer

Inspección Provincial de Trabajo

Cómo consecuencia de la visita de inspección girada a diferentes corrijos de este término municipal, se recuerda a todos los patronos de Jerez y a los agricultores en particular, la obligación legal que les concierne, en relación con el artículo 49 del Reglamento de 25 de Junio de 1932, de tener a disposición de la Inspección en sus respectivas industrias o explotaciones:

Libro de visitas para el Servicio de Inspección del Trabajo, libro que ha de estar siempre a disposición de los señores Inspectores, para que éstos, al verificar su visita, puedan hacer constar en él las diligencias pertinentes. Contratos de trabajo. Registro del personal fijo, y certificados referentes a la situación civil, sanidad e instrucción de los menores de 18 años que tengan a su servicio.

Además han de tener expuestos en lugar visible, al objeto de que los obreros puedan consultarlos, ejemplares de las distintas leyes de carácter social, y particularmente de las de Accidentes de Trabajo en la Agricultura, Jornada máxima legal, Descanso dominical, Contrato de Trabajo y la de 13 de Marzo de 1900, referente al trabajo de la mujer y del niño.

En atención a que la visita de inspección recientemente girada a los patronos del campo ha sido la primera realizada en esta provincia, no se han tomado providencias en relación con las mencionadas infracciones, pero se advierte que en las sucesivas serán sancionadas con severidad.

Jerez de la Frontera 6 de Julio de 1938. — Segundo Año Triunfal. — El Inspector Provincial, Alfredo Oria de Rueda.

AUDIENCIA

Juicio oral por hurto
En la sección primera se ha celebrado la vista de la causa seguida en el Juzgado de Instrucción de San Roque, contra Francisco Calvente Estevez y cuatro más, por el delito de hurto.

El Representante de la Ley, en sus conclusiones provisionales interesó se impusiera a cada uno de los procesados la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

La defensa a cargo del letrado don José María Pérez Halcón, solicitó la absolución de sus patrocinados, por falta de pruebas.

Las partes, terminadas las pruebas, elevaron a definitivas sus conclusiones provisionales.

Se arrienda

un bonito piso en Santa Cecilia 5.
Razón en la misma casa.

Se ofrece

para acompañar niños, señorita de buenas referencias, con conocimientos de piano y máquina para confección de punto.
Razón en esta Administración.

Farmacias de guardia

Durante la presente semana estarán de guardia las siguientes:
Licenciado don Eduardo Ballesteros, plaza San Juan.
Licenciado don Luis de Sola, calle Honda.
Licenciado don Antonio Núñez Curvario, Sol 24.

Lecturas para el soldado

Nuestros soldados piden constantemente libros.
Tu deber de español es atender con toda preferencia los deseos de los combatientes.
Los donativos de libros se reciben en la Representación del Estado para Prensa y propaganda (Oficinas del Excmo. Ayuntamiento).

Constitución de la Confederación Americana Fascista

Se invita por la presente publicación a todos los nacidos en América de ambos sexos sin excepción, que residan en la España Nacional y que tengan las intimas convicciones Fascistas manden su adhesión a las Oficinas de los FASCIO ARGENTINOS EN ESPAÑA, calle de Echajide núm. 7, bajo, San Sebastián, al efecto de constituir las Comisiones de Estudio para la formación en cada capital de la España Liberada de los Fascios respectivos de cada País del Continente Americano.

La adhesión debe mandarse al Jefe de los Fascios Argentinos, Camarada Miralles.

PERTENECER a la C. A. F. Supone:
Ser FASCISTAS; ser y sentirse profundamente americano; cooperar de un modo directo en la organización de la C. A. F.; vivir la realidad política actual que es: FASCISMO o ANTI-FASCISMO; aspirar que todos los Estados Americanos sean fuertes y capaces, para rechazar las doctrinas disolventes del Marxismo; propugnar por todos los medios la implantación del Fascismo en cada País Americano; iniciar una rápida y decisiva campaña en cada Nación Americana, pidiendo el inmediato reconocimiento del Generalísimo Franco.

¡VIVA LA CONFEDERACION AMERICANA FASCISTA!
¡Saludo a Franco!
¡Arriba España!

EN EL CARMEN

Novena preparatoria

La respetable Comunidad de R.R. Carmelitas, su Venerable Orden Tercera, la Hermandad de Caballeros de Nuestra Señora del Carmen Coronada y la Cofradía del Santo Escapulario, en dicho templo establecidas, se disponen a celebrar con el máximo esplendor los tradicionales cultos en honor a Nuestra Señora.

A los ocho de la tarde de ayer ha dado comienzo la novena preparatoria a tan gran festividad, cuyos sermones están a cargo del religioso carmelita del convento de Osuna, R. P. Fr. Bernardo Martínez Grande.

El precioso templo carmelitano lucía sencillos adornos, habiendo sido la "concurrida" de fieles, en este primer día, en extremo numerosa.

Servicio Militar de Ferrocarriles

Consignación particular
Con arreglo al Bando publicado por el general Quipo de Llano el servicio Militar de Ferrocarriles nos envía la siguiente relación de consignatarios que tienen vagones a la descarga en la estación de Jerez de la Frontera:
Vidrierías, 1; F. C. Terry, 4; Domecq, 2; Alchóber, 1; J. García, 3; Busamante, 1; Díez Vergara, 8; Hospital Militar, 1; Campos, 1; R. Fernández, 1.

Graneros

Se arriendan varios, en piso alto y bajo, en la calle Fermín Aranda número 79 (Exconvento de los Descalzos).
Darán razón en la calle San Juan de Dios número 15, todos los días laborables, de 3 a 5 de la tarde.

LABRADORES!

ASEGURAR SUS COSECHAS EN
Compañía ADRIATICA de Seguros
FUNDADA EN TRIESTE EN 1838
DIRECCION PROVISIONAL
Sevilla-Avenida José A. Primo de Rivera, 2
AGENTE GENERAL:
JOSE JOGON AYALA
Oficinas, San Miguel, 17.-Teléfono 1358

JULIAN Y CRESCENCIA
PELUQUEROS PARA SEÑORA
Permanentes, Ondas, Ricitos y Tirabuzones
Sin corriente eléctrica
EXCLUSIVAMENTE **JULIAN Y CRESCENCIA**
ARCOS, 27. TEL. 2249
JEREZ

Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

Jefatura Local

Camaradas designados para prestar servicios el día 7 de Julio de 1938:
Jefe: Juan Lebrato Moreno.
Imaginario: José García Barcala.
Día: Segunda Falange completa.
Noche: Tercera. Escuadra de la Tercera Falange.
Retén: Primera Escuadra de la Tercera Falange.
Nota. — La Segunda Escuadra de la Tercera Falange, (descanso).
El Jefe Local.

Milicia

Orden para hoy 7 de Julio de 1938. Segundo Año Triunfal.
SERVICIO
Oficial de Vigilancia: Capitán don Manuel López Vicente.
Imaginario: Capitán don Antonio Montilla Rivero.
Sargento de guardia (noche), don Manuel Lorenzo Roldán.
Imaginario: (otro), don Manuel Tovar Lozano.
Primera Compañía (Grupo sexto).
El Comandante Jefe Local de la Milicia.

Juventudes

Orden para el día 7 de Julio de 1938. Jefe de Cuartel: Victoriano Romero.
Jefe de guardia: Jefe 3 pieza Artillería.
Guardia de Cuartel: Subjefe y seis números 3 pieza Artillería.
Vigilancia: Jefe y seis números 4 pieza Artillería.
Sanitario: Rafael Caballero.
Corrección: Luis Guerra.

Artículo único. — A las ocho de la noche se presentarán en este cuartel todos los Cadetes pertenecientes a la primera Falange y la Banda.

Sección Femenina

Camaradas: Hoy es el día del combate, del que combate por la España, Una, Grande y Libre; contribuid vosotros también, aportando un donativo, sea el que fuese, sólo piensa lo que ellos hacen y verás que es muy poco una cosa comparada con la otra.

Se pone en conocimiento de todas las camaradas que a partir del primero de Julio hasta primero de Septiembre, esta Jefatura Local solamente estará abierta desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde.

Orden del S. E. U.

Sección Femenina

Se recuerda a todas las camaradas afiliadas a este S. E. U., la obligación que tienen de asistir a las conferencias semanales del Padre Remesal.

El sábado día 9, en nuestro Centro, a las diez de la tarde, tendrá lugar la conferencia correspondiente a la presente semana.

Se interesa la urgente presentación de las camaradas siguientes, en el Centro Biscocheros 2, de diez a dos de la tarde, para asunto de sumo interés.
Consuelo Molina Corral, Julia Romero Rodríguez, Rosa García López Cepero, María del Carmen Burgos Castilla, Mercedes de la Milla, Carmen y Josefa García Rodríguez, Consuelo, Ángela y María Luisa Badillo Sáez, María Núñez García.
Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.
La Delegada Local de la S. F. del S. E. U.
¡Saludo a Franco!
¡Arriba España!

Hoy Jueves, a las seis de la tarde, será conducido al Cementerio de esta ciudad, donde recibirá cristiana sepultura, el cadáver.
DEL R. P.
Fr. Benjamín Gutiérrez, O. P.
Que descansó en el Señor ayer, a la una de la tarde, después de recibir los Santos Sacramentos
R. I. P. A.
El P. Piror de los Dominicos y los hermanos del finado (ausentes),
SOLICITAN una oración por el eterno descanso de su alma y la asistencia al funeral esta mañana, a las diez, en la iglesia de Santo Domingo, por lo que les quedarán muy agradecidos.

PARA LOS GANADEROS

Junta Provincial de Fomento Pecuario

CIRCULAR

Reorganizada en esta capital la Junta Provincial de Fomento Pecuario, por medio de la presente se publica para general conocimiento, que por orden de la Superioridad se abre en esta Secretaría, Inspección Provincial Veterinaria, una Sección de ofertas que hagan los propietarios del ganado sobrante de esta provincia con el fin de repoblar aquellas regiones que han estado sojuzgadas por el Gobierno rojo, teniendo en cuenta que la prohibición del sacrificio de hembras jóvenes y de cuantas sean aptas para la reproducción, ha dado lugar a un incremento en la ganadería y muy singularmente en hembras de recría. En la mayoría de los casos el ganadero se reserva el 20 o el 25 por 100 de las hembras nacidas en el año para cubrir las bajas de los rebaños y precisa darle salida al resto de la cría por no disponer de pastos suficientes.

La Orden de la vicepresidencia del Gobierno de 21 de Marzo de 1938. — II Año Triunfal (B. O. de 22) sobre clasificación de ganado de abasto, cumplimiento de la del 30 de Diciembre (B. O. núm. 437) y como ampliación al Decreto de 25 de Enero último (B. O. núm. 462) determina los animales que se deben calificar de recría o reproducción.

Como quiera que el Servicio de Recuperación ha de resolver en breve plazo tan importante asunto de repoblación ganadera, precisa conocer las existencias de ganado de vida y recría que deseen vender los ganaderos de esta provincia, para lo cual remitirán a esta Inspección Provincial Veterinaria (Duque de Tetuán, 51-2, 2) aquellos a quienes interesa ofrecer sus ganados, una relación de los mismos, haciendo constar los siguientes extremos:

- 1.º Número de cabezas que ofrece.
- 2.º Raza o subraza a que pertenece, sexo, si están en estado de preñez, etcétera.
- 3.º Edad de los animales en venta.
- 4.º Precio medio por cabeza, puesta sobre vagón.
- 5.º Estación de embarque más próxima y
- 6.º Término municipal en que pastera el ganado.

Esta Junta desea llevar también un estado de dehesas que estén desprovistas de ganado, o que su cupo sea insuficiente para consumir los pastos que normalmente producen, y requiere por la presente a los propietarios de las citadas, para que las vistan de ganado, las arrienden a otros ganaderos o las ofrezcan a esta Inspección Provincial para confeccionar una relación que ofrecer a los ganaderos que les interese y los soliciten.

Cádiz a 5 de Julio de 1938. — II Año Triunfal. — El Inspector Provincial Veterinario, sustituto, ANTONIO BAUTISTA Y FERRER.

Sucesos en la provincia

Niño ahogado
En la tarde de anteayer, cuando se encontraba bañándose próximo a la playa de la Puntilla del Puerto de Santa María, el niño de doce años de edad, José Vargas Gallardo, hijo de José Vargas García, con domicilio en General Franco número 13, tuvo la desgracia de perecer ahogado.
El cadáver no ha sido aún arrojado por el mar.

Acción Católica de la mujer

Parroquia de San Marcos
Mañana viernes será el día de Retiro Espiritual para la Acción Católica de la feligresía de los Cuatro Evangelistas.
A las ocho y media de la mañana Meditación y a las nueve Santa Misa.
En la tarde de este día de siete y media a ocho y media, Hora Santa.
Se avisa a todas las mujeres de Acción Católica para que asistan a estos actos, y se invita a las Juventudes Femeninas.

AVISO

Se compran en TIENDA DE VEGA, calle Esteve, frente a la Plaza de Abastos, tarros vacíos de ANIS DEL RACIMO y similares, pagándose a pesetas 0'50 los de medio y tres cuartos litros, y a 0'60 los de litro.

Marqués del Mérito
VINOS Y COÑACS
JEREZ

ayer

Jerez: Jueves 7 de Julio de 1938

18 de Julio

III Año Triunfal

¡Trabajadores!

En este día, iniciación del Glorioso Alzamiento, toda la España Nacional celebrará la Fiesta de Exaltación de Trabajo.

«El trabajo constituye uno de los más nobles atributos de jerarquía y de honor», dice el Fuero del Trabajo.

Ya se han acabado para siempre en la comunidad nacional los «convitados y los zánganos». El Estado Nacionalindustrialista establecerá una absoluta igualdad ante el trabajo que «como deber social, será exigido inexorablemente, en cualquiera de sus formas, a todos los españoles no impedidos, estimándolo tributo obligado al patrimonio nacional».

El trabajo os facilitará una vida moral y digna para vosotros y vuestros hijos. El Estado nuevo no os abandonará.

Con el máximo fervor manifestaos el día 18. Por Franco y el Ejército. Por la Falange y la Revolución Nacionalindustrialista.

Servicio Social

Departamento Provincial

Las mujeres que en la actualidad hayan solicitado o estén prestando el Servicio Social y deseen obtener algún título o concursar alguna plaza oficial, deberán pasarse por las oficinas de este Departamento calle José Antonio Primo de Rivera número 44, para adquirir el certificado que acredite su situación con respecto al Servicio Social.

La tarjeta (blanca) de acuse de recibo de la solicitud de prestación no es por sí sola, suficiente, para

justificar dicho extremo, pues se ha podido presentar la instancia pero no haberse incorporado al Servicio el día que se le hubiese señalado; quien se encuentre en estas circunstancias no puede gozar de los beneficios del Servicio Social.

Jerez 5 de Julio de 1938.—II Año Triunfal.

El Jefe del Departamento.

¡Saludo a Franco!

¡Arriba España!

ECOS

Procedente de Osuna llegó ayer a ésta para presenciar las fiestas religiosas en honor a Nuestra Señora del Carmen Coronada, el obispo dimisionario de Amazonas-Manao, Ilmo. y Rvdo. señor don Federico Osta.

Se hospedó en el convento de PP. Carmelitas, a cuya orden pertenecía.

Salieron ayer para Santiago de Compostela, las encantadoras señoritas Victoria y Mercedes González García-Mier.

Ha marchado a Osuna para predicar los sermones de los cultos que allí han de tener lugar en honor a Nuestra Señora del Carmen, el elo cuente orador sagrado, R. P. Hilarión Sánchez, religioso carmelita calzado, de esta residencia.

El pasado lunes dió a luz felizmente un varón, primer fruto de su matrimonio, la señora doña Gertrudis Lozano, esposa de nuestro convecino don José Medina Cortiguera. Recibí nuestra felicitación por tan grato suceso.

En la mañana de ayer marchó en dirección a Talavera de la Reina, a cuyo Hospital ha sido destinada para prestar servicios de enfermera, la bella señorita Lola Romero Palomo.

Estuvo ayer en la capital nuestro apreciable convecino, don Manuel Hernández Romero.

Desde el Puerto de Santa María se han trasladado a Sevilla, desde donde continuarán para Santiago de Compostela, tomando parte en la peregrinación organizada por las antiguas y actuales alumnas de las R. R. del Sagrado Corazón, las distinguidas señoritas María y Magdalena Gaztelu Díaz y María Merello Domínguez.

Ha recibido con toda felicidad

DE GRAN INTERES

RESTAURANT ECONOMICO
DE MANUEL ESPINOSA
Situado en la Plaza del Arenal núms. 8 y 9.—Teléfono 1521

Cubiertos corrientes y a la carta, al alcance de todas las fortunas, pues esta casa cuenta con cocina dirigida por su dueño y personal competente, montado con los últimos adelantos.

Los jueves y domingos, el típico

MENUDO A LA ANDALUZA

Servicio especial para la localidad y a domicilio en las mejores condiciones y precios.

¡NO OLVIDEN LAS SEÑAS! Plaza del Arenal, 8 y 9.—Teléfono 1521

Restaurant conocido por el público, donde encontraréis todo lo que deseeis a vuestra satisfacción.

La curiosidad de un rey

Dos periodistas italianos se trasladaron a Rumania para observar de cerca lo que está ocurriendo en esta nación y, entre otras cosas que hicieron, pidieron y obtuvieron una entrevista con el Soberano.

Pero el Rey Carol II de Rumania burló, en cierto modo, el propósito de ambos periodistas, pues de entrevistado se convirtió en entrevistador, dejando caer sobre los periodistas una lluvia de preguntas:

«¿Por qué desea Italia la autonomía? ¿Qué es el Estado Corporativo? ¿Qué obtuvo Italia con las Corporaciones? ¿Cuáles son los resultados?»

Uno de los periodistas contestó: «En primer lugar, se ha logrado un resultado espiritual y social. Sin anular las clases sociales, hemos llegado a la conciliación y a la solidaridad entre las clases. Pero hoy el individuo no está sometido solamente al grupo, sino también a la nación entera. Sirve sin interés, disciplina su acción según la norma dada por el Estado, el cual, hoy por hoy, representa realmente a la nación toda.

El Rey hace un gesto—escribe el periodista italiano

—«Sí, éstos son resultados generales—dice—. Pero ¿las utilidades prácticas concretas, cuáles son?»

—«Esta es una curiosidad muy lógica, que tienen todos los extranjeros desearos de salir de las consideraciones generales y afrontar el problema de lleno.

Se dice, por ejemplo, que las sanciones se decretaron contra el Estado corporativo. Es un hecho—dice un extranjero—que Italia sobrevivió con una gran serenidad las sanciones; las neutralizó y conquistó un Imperio; pero, por favor, explíqueme usted qué es lo que realmente ha hecho el Estado Corporativo, de qué modo influyó en el sentido de facilitar la victoria, cuáles fueron los obstáculos especiales que se superaron, gracias a su organización.

—Curiosidad legítima, repetimos; y hemos de satisfacerla con datos exactos y no con frases generales.

El 2 de Octubre de 1935 Mussolini convocó al pueblo italiano, anunciando que el cuartante de la historia del pueblo italiano estaba por indicar una gran hora: la guerra. En efecto, en la noche del 2 al 3 de Octubre, el General De Bono pasó el Mare, que era el límite entre la Colonia Eritrea y Etiopía. Pues bien, pocos días después, el 15 de Octubre de 1935, adhiriéndose a una propuesta de la Confederación de Comerciantes, el secretario del Partido Fascista instituyó un Comité Central de Precios para perfeccionar y dirigir la actividad del Comité Interindustrial Provincial, que ya existía desde 1934.

El Partido Fascista regula la vida de la nación: todas las confederaciones—de productores, de industriales, de agricultores, de comerciantes—se alinearon disciplinadamente.

En todas partes los precios constituyen una materia de dominio difícilísimo. Los precios, dicen los economistas y liberales, no prestan oído ni a lamentos ni a protestas, suben cuando hay demanda de productos, disminuyen cuando los productos se amontonan en los depósitos. La guerra ocasiona un gran consumo de productos, por lo tanto el conflicto etíope como todas las otras guerras debía determinar un vertiginoso aumento de precios. Empero, el Partido Fascista, que actuaba de común acuerdo con las

Confederaciones y con los órganos corporativos, dominó netamente los precios, domó a este indómito corcel y en Italia la vida siguió desenvolviéndose lo mismo que antes.

Los precios permanecieron estables, o poco menos, se evitaron las maniobras de acaparamiento, que habrían elevado el coste de la vida, de terminando consiguientes aumentos de salarios y sueldos, y ocasionando el pánico en el país; y sobre todo, se evitieron compras en masa en el extranjero, sin control del valor y de la cantidad.

Entretanto, el 18 de Noviembre de 1935 se decretaban las sanciones. ¿Cómo reaccionó el país? El pueblo inflamado por las desafiadoras palabras de protesta de Mussolini, hizo ofrenda de su oro ante el Altar de la Patria; desde la Reina hasta la última mujer del pueblo, las esposas se quitaban sus anillos nupciales de oro para depositarlos en los cascos de acero de los soldados. Entretanto comenzó en todo el país la recolección de metales.

En el Ministerio de Corporaciones se reunieron rápidamente las distintas Corporaciones, y todas deliberaron lo que debía hacerse para aumentar la producción, evitar todo malgasto, reemplazar con productos nacionales todo lo que no se quería o no se debía importar ya del extranjero.

Fueron importantísimas, por ejemplo, las decisiones adoptadas de común acuerdo por la Confederación de los Propietarios Agrícolas y la Confederación de Campesinos para aumentar en la mayor medida posible el cultivo del trigo, incrementar todos los demás cultivos, extender la superficie de los sembrados, aumentar el ganado, en tanto que una sección especial de avicultura trabajó para incrementar la cría de aves y animales de corral: gallinas, conejos, patos, gansos, etcétera. Resultado: 255.000 hectáreas de cereales, 115.000 de legumbres, 18.000 de plantas herbáceas, 78.000 de plantas industriales, se cultivaron además de la superficie cultivada en el año anterior.

Ya el 20 de Mayo de 1935 habíase creado una superintendencia de intercambios y divisas, cuyo cometido consistía en regular las adquisiciones en el ex ranjero y evitar que la cotización de la vida sufriera mengua en las Bolsas extranjeras. La obra de este organismo, que en Enero de 1936 se transformó en Subsecretariado, resultó tanto más importante durante las sanciones, porque debía salir, por decirlo así, a gotas el oro necesario para las compras en el extranjero.

Durante las sanciones, también se limitó el consumo de bencina, porque, «una gota de petróleo, como dijo Clemenceau, valía una gota de sangre». Y lo dicho acerca del petróleo puede extenderse a todos los productos fundamentales. Un Estado conquista su independencia en el campo de los productos que necesita para la defensa nacional, o, como dijo Mussolini hablando en el Capitolio el 25 de Marzo de 1935, «su política está a la merced de las potencias extranjeras aun cuando éstas sean solamente de orden económico: la guerra invisible terminaría por derrotar a un pueblo, aunque esté compuesto de héroes». En esa Asamblea nacional de las Corporaciones, el Duce puso en claro la situación económica italiana, planteó los lados negativos y positivos del inventario de los recursos del país, y concluyó

invitando a todos los productores a realizar, dentro del período más breve posible, el máximo posible de autonomía.

Contra la mayor parte de las previsiones extranjeras, Badoglio entró en Abdis Abeba, el 5 de Mayo de 1936, y poco después las sanciones cesaron; pero la terminación de la aventura societaria, lejos de disminuir el ritmo, incitó al pueblo italiano a acelerar su marcha. Se trataba de un problema vital, y nada debía quedar descuidado. Se organizaron corporativamente los servicios marítimos, dándose una estructura capaz de mantener elevado el prestigio de la bandera, defendiendo la contra la exasperada competencia internacional y limitando en todo lo posible la contribución pecuniaria del Estado. Se intensificaron los estudios y los acuerdos entre los productores textiles para eliminar el algodón y la lana de importación, sustituyéndolos por medio del «rayón», del «lanital», del cáñamo, la retama, etc., y se empezó a extraer celulosa de las cañas. Todo lo que se ha hecho en este sector, ha sido obra de documentación eficaz y escrupulosa en la Exposición de Productos Textiles, que tuvo lugar en Roma durante el invierno de 1937-38.

El 18 de Noviembre de 1938 se inaugurará en Roma otra Exposición, en la que se documentará lo que se ha hecho y se viene haciendo en el sector de los minerales.

El trabajo ha proseguido en todos los sectores de la nación, y el Comité Corporativo Central, en Octubre de 1937, se ha convertido en Comisión Suprema para la Autarquía, con la misión de coordinar todas las iniciativas y de llevarlas a resultados concretos. La experimentación científica y la aplicación técnica viene liberando de día en día al país de sus antiguas servidumbres económicas.

En Milán se están activando los trabajos para la Exposición de Leonardo de Vinci, el portentoso hombre del Renacimiento, que avanzó en todos los campos del humano saber con soberbia voluntad de pionero.

Asimismo al cabo de cuatro siglos, los investigadores, sabios y productores italianos avanzan, sembrando gérmenes de nuevas ideas y creando nuevos productos, sin que las viejas fórmulas logren detenerlos. Esta labor, este esfuerzo, no serán vanos para Italia ni para la humanidad misma.

CLAUDIO DE MONTFORT.

EN NUESTRO CIRCO TAURINO

UN FESTIVAL

El domingo venidero tendrá lugar en nuestro circo un buen festival taurino a beneficio de los Campamentos de las Organizaciones Juveniles de Falange Española Tradicionalista y de las Jons.

Se correrán cuatro hermosos novillos de la acreditada ganadería jerezana de don Daniel de Salas, que serán esbozados por los valientes aficionados Manuel Fernández «Niza», Eduardo Marín Arena «Nino de la Aldea», José Jiménez Lara «Orejita» y José Lara Peña «El Pollo», acompañados de sus correspondientes cuadrillas de banderilleros.

La fiesta dará comienzo a las seis de la tarde.

Teatro Villamarta

Programa especial
MOVIE TONE FOX 1938

Estreno, y

Doña Francisquita

Gran producción española

Cartel muy atractivo el de hoy. Se repisa «Doña Francisquita», película nacional que lleva integrada una de las más hermosas partituras del glorioso maestro Vives; ya esto es incentivo bastante si no lo fuera además la excelente labor de actores y cantantes: Raquel Rodrigo, Matilde Vázquez, Fernando Cortés, Antonio Palacios, etc., etc.

Un nuevo noticiario Fox completa el programa de sumario extenso y variado como pueden ustedes ver:

1. Peregrinación a Santa María del Mar, en Francia. 2. Boda de la princesa Eugenia de Grecia. 3. Entrevista de Reyes. 4. El rey empujador en las maniobras de Libia. 5. La Primavera en las montañas rocosas. 6. El primer vuelo de autogiros en grupo. 7. Foot ball a caballo en Bélgica. 8. Foot-ball en motocicleta en París. 9. Curso militar de marchas en Alemania. 10. El ejército chino recupera Tai-chu-nang. 11. El XXXIX Congreso Encarístico.

DOMINGO

Estreno sensacional

PORT-ARTHUR

Hispania Tobis se colocó este año a la cabeza de las marcas europeas; nos dió películas magistrales, dignas si no en tipo de cine de trascendencia «El Soberano» y «Lucha contra la muerte roja»; comprébanlo en el tipo de cine de deliciosos pasatiempo: «Truxa» y «El Doble del Rey». Ahora nos hace el honor de adelantarnos (exclusiva para nuestro Villamarta), una superproducción de carácter extraordinario que otros públicos de capitales de primer orden aguardarán a conocer hasta la temporada venidera. «Port Arthur», película que por su grandiosidad y maravillosa realización, constituirá un verdadero suceso cinematográfico.

Próximo acontecimiento teatral

Compañía de comedias de

Carmen Díaz

Dos únicos días

Miércoles 13:

De ellos es el mundo

De Pernán

Jueves 14:

Gracia y Justicia

De Antonio Quintero

Notas de luto

En la tarde de ayer fué transportado a la necrópolis para recibir cátedra sepulcral el cadáver del que fué estimado convecino nuestro don Francisco Atazé y Palomino (que santa gloria haya).

El féretro fué sacado de la casa mortuoria a hombro de varios familiares del difunto.

Precedía el clero de la iglesia parroquial de San Marcos, con cruz alzada.

El numeroso cortejo lo presidían el director del colegio de San Juan Bautista, presbítero don José Asenjo, el alcalde don Juan José del Junco y Reyes, 1.º sobrinos del finado don Eduardo Delgado Atané, don José María Bernal Galarza y don Félix García de Villegas y García, de Arboleya y nietos de Enrique Bernal Delgado y don Félix García de Villegas y Cepero.

A la familia doliente reiteramos el testimonio de nuestra condolencia más sincera.

Hoy hace un año que entregó su alma al Creador el que fué respetable convecino nuestro don Manuel Oteo Peña (q. s. g. h.) digno y pundoroso empleado de la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces.

La misa de requiem con responso que a las diez de la mañana de hoy se celebre en la iglesia parroquial de San Miguel, será aplicada por el descanso de su alma.

En esta fecha renovamos nuestro pésame más sentido a su atribulada viuda doña Francisca Castaño Contreras, hija política de doña Dolores Lombardini, nieto manolito Oteo y demás familia doliente.

Con motivo de cumplirse el primer aniversario del sentido fallecimiento de la distinguida señorita

María Amelia García Mier y Zorrilla (q. s. g. h.) sus padres reparten una abundante limosna de pan entre los pobres.

Agradecemos los buenos recibidos que hemos hecho llegar a manos de personas verdaderamente necesitadas.

A mediodía de ayer entregó su alma al Creador el virtuoso religioso dominico de esta residencia, reverendo Padre fray Benjamín Gutiérrez, O. P.

A las seis de la tarde de hoy tendrá lugar la conducción del cadáver al Cementerio para recibir cátedra sepulcral.

Desearse en paz el alma del difunto y reciban nuestro pésame más sentido el prior y Comunidad de dominicos y los hermanos del mismo.

Cineja San Agustín

El próximo sábado, día 9 de los corrientes, se inaugura esta popular Cinéma, en cuyo local se han llevado a efecto importantes reformas.

Los beneficios que se obtengan con las funciones de dicho día, serán cedidos por la Empresa a la simpática institución Colonia Escolar Jerezana, en forma de presentación para este acto, que promete revestir caracteres de solemnidad, ya a causa de la sección entre los amantes del cine sanagorero.

Se trata, nada menos, que del «Doble del amor», por Mauricio Chevalier y Jeanette Mac Donald, el film que no ha sido superado y que ha producido más ingresos de taquilla en los principales cines de Europa.

No hay que dudar que el lleno será completo.

Notas de la Alcaldía

La mañana en el Ayuntamiento.

Durante la mañana de ayer estuvieron ausentes de esta ciudad el alcalde, señor del Junco y Reyes, y primer teniente, señor Rodríguez Pascual, quienes regresaron al filo de las dos de la tarde.

Durante la ausencia de aquéllos estuvo despachando la Alcaldía el señor Fereán López.

SECCION OFICIAL

ALCALDIA DE ESTA CIUDAD

Sobre declaraciones de haberes

centeno y avena

Para cumplimiento lo dispuesto por la Junta Central de Abastos de la Segunda División, en su circular inserta en el B. O. de la Provincia, correspondiente al 5 del actual, todos los tenedores de avena, centeno y habas, deberán presentar en el Negociado de Subsidios de la Secretaría Municipal, antes del día 9 de los corrientes, declaración jurada de las existencias que posean de dichos productos, expresando en ellas el lugar donde las tengan depositadas.

Jerez de la Frontera a 6 de Julio de 1938.—II Año Triunfal.

Juan J. del Junco.

Cuba rinde fervoroso homenaje a la España Nacional

Se inaugura un comedor público de «Auxilio Social»

Habana.—Con enorme y entusiasta concurrencia se ha inaugurado el primer comedor público de «Auxilio Social» de la sección cubana, de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

Este comedor será para cien niños.

El delegado de Falange dió los gritos de rigor, que fueron contestados con delirante entusiasmo.

España, el Caudillo y Falange fueron vitoreados por millares de cubanos simpatizantes de la España Nacional, con verdadero entusiasmo.

Don Julián Pemartín cumplimenta al ministro del Interior

Burgos.—El ministro del Interior, señor Serrano Suñer, fué visitado por el vicesecretario de Organizaciones de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S., don Julián Pemartín y Sanjuán.

Después fué cumplimentado el ministro por los gobernadores de Salamanca y Tenerife, señores Ferrer y Orbaneja.

Asistiendo al festival taurino del domingo 10, contribuyes a que los Flechas necesitados se solacen en los Campamentos veraniegos.

Banco Español de Crédito

Servicios Centrales: Burgos

400 Sucursales y Dependencias en la Península y Marruecos

Ejecuta bancariamente toda clase de operaciones mercantiles y comerciales

Está especialmente organizado para la financiación de asuntos relacionados con el comercio exterior

Atiende con preferente interés las operaciones relativas al

Servicio Nacional del Trigo

Sucursal en JEREZ DE LA FRONTERA:

PRIMO DE RIVERA 1.

UN JEREZ?

PARA CALIDAD DOMESTICA



Jandilla